

ÁREA RESPONSABLE:	Subdirección de Presupuesto
PROCEDIMIENTO:	Elaboración del formato con los resultados del Sistema de Indicadores Integrales para la Medición y Evaluación de la Gestión de la SCT.
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Continuar construyendo la Integración Territorial del País.

OBJETIVO

Informar trimestralmente a la Subsecretaría de Infraestructura los resultados de la gestión del Sector Comunicaciones y Transportes, en lo concerniente al programa de construcción y modernización de carreteras a cargo de la Dirección General de Carreteras.

LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN

1. Será motivo de fincamiento de responsabilidades administrativas el dejar de elaborar el formato de resultados de los indicadores integrales.
2. El Titular del Departamento de Evaluación de Programas será responsable de elaborar el informe con los resultados en la gestión del sector, conforme al formato e instrucciones proporcionados por la Dependencia solicitante.
3. Los Informe requisitado deberá ser turnado a la Subdirección de Presupuesto y a la Dirección de Programación y Evaluación para su revisión, aprobación y toma de decisiones.

ÁREA RESPONSABLE:	Subdirección de Presupuesto
PROCEDIMIENTO:	Elaboración del formato con los resultados del Sistema de Indicadores Integrales para la Medición y Evaluación de la Gestión de la SCT.
DURACIÓN TOTAL:	1 semana

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Actv. N°	Responsable	Descripción	Tiempo
01	Departamento de Evaluación de Programas	Recibe en la Subdirección de Presupuesto, oficio de solicitud de envío del formato con los resultados del Sistema de Indicadores Integrales.	1 día
02		Recibe instrucciones de la Subdirección de Presupuesto para la elaboración formato con los resultados del Sistema de Indicadores Integrales.	1 día
03		Consulta, analiza y recaba información de los siguientes documentos: <ul style="list-style-type: none"> - Formato de los avances físico-financieros de los programas y proyectos con recursos presupuestales (PEF), a cargo de la DGC. - Informe de avances en la implementación y ejecución del programa de trabajo. Formatos D-44 y D-47.	1 día
04		Evalúa y Captura el documento solicitado	
05		Turna a la Subdirección de Presupuesto para su revisión y aprobación.	1 día
06		Recibe de la Subdirección de Presupuesto el informe aprobado.	1 día
07		Imprime un original que distribuye de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> - Subsecretaría de Infraestructura (original) - Dirección General Adjunta de Caminos Rurales y Alimentadores (copia). - Dirección de Programación y Evaluación (copia) - Dirección de Administración(copia) 	1 día
08		Archiva acuse de recibo y el informe enviado en el expediente correspondiente.	1 día
		“Termina Procedimiento”	